

**Fecha:** Mon, 3 Oct 2016 10:26:18 -0300 [10:26:18 ART]

**De:** "Dr. Daniel R.Urcia" <drurcia@afic.org.ar>

**Para:** consultapublica276@senasa.gob.ar

**Asunto:** CONSULTA PÚBLICA 276 - ?MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN Nº 58/01?

---

En mi carácter de Director Ejecutivo de la Asociación de Frigoríficos e Industriales de la Carne ? AFIC-, personería jurídica otorgada por Resolución 109 ?A? del 12/07/1982· con sede en la ciudad de Córdoba, tengo el agrado de dirigirme a Uds con respecto a la consulta publica citada en el asunto a efectos de manifestar nuestra plena conformidad con la modificación propuesta, incluso sugerimos ampliar la inclusión a carne con hueso a Patagonia.

Fundamenta nuestra posición la necesidad en primer lugar de ser consecuentes en aplicar en nuestro territorio los criterios técnicos sanitarios que solicitamos nos apliquen países compradores de carne. Existen investigaciones realizadas por distintos organismos nacionales e internaciones que ratifican que el virus de fiebre aftosa no es trasmisible por el tránsito de cortes de carne o derivados de especies suceptibles a la enfermedad

Siendo el SENASA el organismo de aplicación en materia sanitaria animal corresponde que sus resoluciones esten sustentadas o avaladas por criterios técnicos científicos y entendemos que en la presente consulta dicho precepto se comple ampliamente.

Sin otro particular saludamos a Ustedes con la debida consideración.

Dr. Daniel R. Urcia

Asociación de Frigoríficos e Industriales de la Carne - AFIC

Bv. Presidente Arturo Illia 480 P.B.- Of. 2 - X5000ASR - Córdoba - República Argentina

Tel.: 0351 ? 4283582 / 0351 ? 4226348 - drurcia@afic.org.ar / drurcia@gmail.com

Este mensaje y sus adjuntos son para uso exclusivo del usuario a quien esta dirigido y pueden contener información confidencial, legalmente protegida. Si Ud. recibió este mensaje por error, por favor notifíquenos respondiendo al remitente y destruya las copias impresas o grabadas en cualquier medio magnético. No se garantiza la integridad de los mensajes enviados por e-mail ni que los mismos sean enviados en término, o que no contengan errores o virus.



El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.  
[www.avast.com](http://www.avast.com)